

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALI al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. - VEINTIUNO trimestre, fuera. - SESENTA ext njero. - TREINTA DOS Ultramar. - Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 16 DE JULIO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. - COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 654.

Narciso Guillen,

traslada su Establecimiento de quincalla y ferreteria á la calle de S. Nicolás número 8.

Rafael Coderch,

trasladará su taller de sastreria desde el día 1.º del próximo mes de Agosto, á la calle de San Lorenzo núm. 27 piso principal.

Arrendamiento.

Se alquila en el barrio de S. Sebastian, la casa que antes ocupaba la fabrica de f. sforos de Juan Pastor. Comprende una espaciosa planta baja, apropiada para almacén, piso principal espacioso y porches, de las mismas dimensiones, además de otro porche exterior y una galeria ó terrado para tender lana, siendo el local muy apropiado para establecimiento de una fabrica de paños. Posee tambien un pozo con agua de excelentes condiciones.

Para tratar del arriendo, dirigirse á la calle de Sta. Elena, núm. 15 principal.

Véase el anuncio **Tablas de reduccion**, inserto en la cuarta plana.

Se vende

una guillotina toda de hierro, de córtio oblicuo, apartándose el banco mecánicamente. Darán razon en esta Administracion.

ALCOY 16 DE JULIO DE 1880.

CARNES TRICHINADAS.

La Gaceta del día 11 del corriente mes ha publicado la siguiente Real orden derogando la de 28 de Febrero último, sobre la introduccion de carnes y grasas de cerdo, procedentes del extranjero, y dictando las disposiciones que han de tenerse presentes, para conceder el pase por nuestras aduanas de dichos productos.

No creemos bastante garantida la salubridad pública, con lo que dispone la real orden de que nos ocupamos, puesto que con arreglo á ella, se hace imposible en absoluto el escrupuloso reconocimiento microscópico, indispensable para descubrir la existencia de la trichina.

Efectivamente, dispone el artículo 3.º de la Real orden que sean sometidas todas las

carnes á un reconocimiento microscópico, pero como se previene en el artículo 4.º que estos reconocimientos se verifiquen por veterinarios nombrados gubernativamente y pagados por los introductores de la mercancía, con arreglo á una tarifa aprobada, resultará de aquí que, como es materialmente imposible reconocer por dos pesetas 100 jamones colocados en una caja, el veterinario encargado del reconocimiento ó se negará á practicarlo si es hombre de conciencia, ó tendrá que certificar de la bondad del contenido de la caja por el examen de una de las piezas. De aquí podrá resultar, que se desechen 99 jamones ó 299 lenguas, porque una de estas carnes sea mala ó vice-versa, que pasen 99 jamones ó 299 trozos de lengua trichinosos, porque los escogidos para el reconocimiento hayan resultado casualmente buenos.

Si hay realmente peligro en la introduccion de estos productos y la importancia de su comercio hace necesario que no se le ponga trabas, mejor fuera destinar uno ó dos centros para su reconocimiento, nombrando al efecto peritos por cuenta del Estado. De este modo quedarían satisfechas á la vez los intereses del comercio y el alto interés de la salud pública.

Hé aquí ahora la Real orden:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta á S. M. de las instancias elevadas por varios comerciantes é industriales de Valladolid, Cartagena, Santander y de esta corte, solicitando la derogacion de la Real orden de 28 de Febrero último, que para evitar la introduccion en España de carnes triquinadas, prohibió las de los cerdos y sus grasas, procedentes de los Estados Unidos de América y Alemania; y

Examinados detenidamente los fundamentos en que apoyan su pretension los recurrentes:

Resultando que la observancia de la citada Real orden ha determinado una notable subida en los precios de las referidas sustancias alimenticias,

Resultando que la triquina no existe en las grasas obtenidas por fusion, se reconoce fácilmente con el microscopio en las partes magras de los tocinos, como en las demas carnes; pero que el examen que ha-

bria de emplearse con las grasas obtenidas por presion no podría dar la seguridad de que se hallan libres del mencionado parásito:

Considerando que el alza espermentada en los precios de las carnes y grasas de cerdo, demuestra la insuficiencia de la produccion nacional para atender al consumo público, y priva á la clase proletaria de un alimento de primera necesidad:

Considerando lo difícil que es evitar el fraude, por la imposibilidad de probar la verdadera procedencia de dichas carnes cuando se introducen de los puntos no prohibidos:

Considerando que, sin perjudicar los intereses del comercio, debe darse una garantía de prevision á la salud pública;

S. M. el rey (Q. D. G.) oido el dictámen del Real Consejo de Sanidad, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se deroga la Real orden de 28 de Febrero último, que prohibe la introduccion de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania.

2.º Continuará vigente la prohibicion solo respecto de las grasas de los Estados Unidos que no se hayan obtenido por fusion.

3.º Todas las carnes que se introduzcan serán sometidas á un escrupuloso y microscópico reconocimiento, y se inutilizarán las que resulten con triquina, ó por cualquiera otro motivo, se consideren nocivas á la salud.

4.º El reconocimiento se practicará por uno ó mas veterinarios de superior categoría, nombrados por el gobernador de la provincia, y se pagará por los introductores, con arreglo á la tarifa adjunta.

5.º La introduccion de dichas carnes y grasas solo podrá verificarse por las aduanas de primera clase.

6.º Las anteriores disposiciones se aplicarán á las carnes y grasas ya importadas y pendientes de despacho en las aduanas.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, y á fin de que por el ministerio de su digno cargo se dicten las ordenes necesarias al efecto. Dios guarde

á V. E. muchos años. Madrid 10 de Julio de 1880.—Francisco Romero y Robledo.—Señor ministro de Hacienda.

Tarifa para el pago de derechos de reconocimiento de las carnes de cerdo que se importan de los Estados Unidos de América y de Alemania.

Por cada caja que contenga de 80 á 100 jamones, pets. 2.

Por cada caja que contenga de 250 á 300 brazuelos, piés, codillos ó lenguas, 1.50.

Por cada caja de tocino con parte muscular que contenga de 20 á 30 piezas ó lonjas, 1.50.

Madrid 10 de Julio de 1880.—Aprobada.—Romero.»

M. ISAAC PEREYRE.

Los periódicos anuncian la muerte de M. Isaac Pereyre, uno de los banqueros que mas fama han alcanzado en el presente siglo.

M. Isaac Pereyre nació en Burdeos el 25 de Noviembre de 1806. Estudió en el colegio de su ciudad natal, y en 1823 se estableció con su hermano Jacobo Emilio, en París, donde fué nombrado contador de una casa de banca. Hacia 1825, su primo Olinde Rodríguez le inició en las doctrinas sansimonianas, le presentó á los principales discípulos de Saint Simon y contribuyó á que fuese admitido en el senado que elaboraba los grandes proyectos industriales que los neófitos se proponían poner por obra. En 1830 M. Pereyre fué redactor del *Globe*. Dedicóse por este tiempo á la propagacion de la nueva doctrina, y recibió el trabajoso encargo de equilibrar el presupuesto de la escuela sansimoniana, que, formado tan solo de donaciones voluntarias, bastó á los diez y ocho meses á sufragar gastos que ascendían á 1.500,000 francos.

Por el mes de Agosto y Setiembre de 1831 explicó en el Ateneo un curso sobre industrial hacienda y economía política. Encuéntrase en estas lecciones muchas ideas, nuevas en aquellos tiempos, que despues se han realizado.

EL PRIMER ARENQUE. 71

Pero Leopoldo Vilkins sin duda habia previsto este movimiento, y no tuvo mas que hacer un gesto para echar al suelo al desgraciado gascon, que cayó encima de las jarcias que servian de asiento á Leopoldo.

Sea que esta caída aturdió al fanfarron caballero, sea que hiciése circular súbitamente la sangre, que la cólera habia hecho subir á la cara, lo cierto es que cuando volvió á levantarse, mas abochornado que muerto, se habia sosegado notablemente. Entonces aceptó de buen grado la mano que su antagonista le presentaba sin la menor tirria, para ayudarle á ponerse en pie, y cuando estuvo sentado, miró con estúpido asombro al que con un solo gesto habia tenido bastante para derribarle.

Vilkins, viéndole tan sereno, y sentado á su lado, como se le habia rogado, aparentó que se le habia olvidado la manera, un poco viva, con que le habia hecho tomar aquella humilde postura. En seguida le alargó un vaso de ginebra, y le dijo con su ordinaria frescura.

—Bebed un trago de esto, que os confortará.

70 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

contró cara á cara con Leopoldo Vilkins.

Al verle, el caballero quiso precipitarse sobre el que suponía que era el autor de sus males; pero estaba tan débil, que apenas podía dar un paso, sino se apoyaba en el fiambre. Leopoldo Vilkins hizo como que no reparaba en aquella tremenda ira; y sin alterarse, le señaló un asiento á su lado, diciéndole con mucha calma en francés.

—Caballero, ¿quereis almorzar? aquí os aguardo.

El caballero apretó los dientes, echando venablos, y su mano iba á buscar maquinalmente la guarnicion de su espada; pero esta no se hallaba en el sitio ordinario; y solo entonces fué cuando Rolly, mirándose de alto á abajo, advirtió que le habian puesto otro traje, mientras estaba sumergido en el abatimiento profundo, que el mareo le habia causado. Estaba exactamente vestido del mismo modo que los marineros, á quienes veia manobrar á una y otra banda del barco.

Entonces su furor no conoció límites, y se abalanzó para herir á su competidor.

EL PRIMER ARENQUE. 67

nuestra parte, lo mejor que podamos, para consolaros en un principio, y despues vereis y aprendereis muchas cosas curiosas en este corto viaje. Por de pronto, vereis las islas Orcades, esas hermosas islas, señor caballero, con sus cíngulos de verdura, y sus elevadas montañas, coronadas de nieve; vereis sacar las redes del agua, cuando vienen cargadas de plateados y brillantes peces; aprendereis el método que observan los holandeses para conservar estos sabrosos arenques, tan afamados en toda Europa, y este método es muy curioso, señor caballero, y no á todos se les permite aprenderle. Despues, cuando demos la vuelta para Amsterdam...

—O! cuando yo regrese á Amsterdam: exclamó el caballero, apretando los puños, en un momento de rabia, iré á quejarme á los tribunales, escribiré memorias, pondré pleitos. Se ha violado mi derecho de estrangeria! A mí, que soy noble, y francés de nacion, se me ha tomado por marinero.

—Y bien, contestó el marinero con mucho reposo, diremos sencillamente que nos hemos equivocado, y que cuando adverti-

Cuando en Noviembre de 1831 surgió la famosa escisión entre Bazard y Estafan, Mr. Pereyre, siguió á este último hasta su entrada en el retiro de Menilmontant. Colaboró despues en el *Temps*, en el *Journal de connaissances utiles* y en los *Debates*. Introdujo en el periodismo la idea de publicar diariamente la cotización de la Bolsa, idea que fué adoptada por todos los periódicos, y sostuvo varias discusiones importantes principalmente sobre la conversión de las rentas.

Corria el año 1835 cuando su hermano fué nombrado director del ferrocarril de Saint-Germain. M. Isaac Pereyre fué entonces agregado á esta empresa en calidad de subdirector, existiendo principalmente de la organización y de la contabilidad. Desde esta época Mr. I. Pereyre se asocia á las empresas de su hermano, quien habiendo concebido la idea del ferrocarril á que nos hemos referido, practicó repetidas gestiones, por mucho tiempo infructuosas, con el fin de obtener de los banqueros parisienses los cinco millones necesarios para formar el capital de esta empresa que veinte años mas tarde debia vender en 60 millones.

Con los capitales aportados por Rothschild, d'Albhal, Davi Hiers, etc., los hermanos Pereyre emprendieron el ferrocarril de Saint-Germain. Con los capitales de los mismos banqueros emprendieron la construcción del ferrocarril del Norte de Francia. La posición financiera de M. E. Pereyre, nombrado en 1846 administrador del ferrocarril de París á Lion y la de su hermano, tomaron aumento considerable, se fortalecieron rápidamente y cuando en 1852 obtuvieron la concesión del ferrocarril del Mediodía y del canal lateral, sus nombres figuraron ya en primera línea. Por un decreto de 18 de Noviembre de 1852, los hermanos Pereyre obtuvieron la autorización para fundar el Crédito Mobiliario.

Era M. Isaac Pereyre, miembro del consejo general, por el canton de Perpignan, cuando resolvió al mismo tiempo que su hermano, presentar su candidatura para el Cuerpo legislativo. Presentóse por la primera circunscripción de los Pirineos orientales, y el gobierno que no podia negarle nada, retiró á M. Justin Durand el apoyo que hasta entonces le habia prestado, para poner á servicio de M. Pereyre todas las influencias administrativas. Triunfó, en efecto, pero el cuerpo legislativo anuló su elección. Elegido nuevamente, pudo al fin ser admitido, pero su papel en la Cámara se redujo á tomar parte en las votaciones favorablemente al gobierno.

En las elecciones generales de 1869, presentó su candidatura en la tercera circunscripción del Aube. También en esta ocasión alcanzó el triunfo; pero las protestas que se levantaron fueron tales, que la Cámara anuló la elección y M. Pereyre renunció á la vida política. Como su hermano, fué nombrado oficial de la Legión de honor, y como él se retiró en 1867 y 1868 de la mayor parte de las sociedades de que formaba parte, á consecuencia del mal rumbo que sus asuntos financieros habian tomado.

Un clamor general se levantó entonces contra los hermanos Pereyre, entre sus accionistas tan entusiastas en otro tiempo. El Crédito procedió á la liquidación. Encargóse este asunto á M. Poyet Quertier, y el 23 de Diciembre de 1868 dieron á los liquidadores de las sociedades Crédito mobiliario y de la Sociedad inmobiliaria la suma de 80 millones, mediante la cual debian quedar libres de toda responsabilidad. Siguióse á esto un pleito en el cual han entendido los tribunales franceses hasta 1877.

M. Clemente Laurrier traza de esta suerte el retrato de Isaac Pereyre: «De estatura mediana, algo grueso, jóven todavía, apesar de sus sesenta años cumplidos; bilioso, sanguíneo de temperamento, de tez aceitunada, como cuando á un judío portugués, M. Isaac Pereyre camina, no con descaro, pero sin modestia, con la mirada viva, el paso franco, como hombre que tiene la conciencia de haber sido un arrogante bordelés.»

Además de sus artículos de periódicos, M. Pereyre ha escrito: *El Banco de Francia y la organización del crédito en Francia* (1864); *Principios de la constitución de los bancos y de la organización del crédito* (1865).

Al divulgarse en París la noticia de la grave enfermedad que le ha conducido al sepulcro, las acciones del Crédito mobiliario bajaron 72 francos. Prueba es esta de la fé que la opinión tenia en sus aptitudes rentísticas.

Seccion local.

En el concierto que esta noche se celebrara en el paseo de la Gorieta, ejecutará la banda de la música *Novissima*, las obras que detalla el siguiente programa:

- 1.º Marcha del *Rienzi*.
- 2.º Polka *Teresa*.
- 3.º Gran *Vals* con variaciones de cornetín.
- 4.º Mazurca *Mercedes*.
- 5.º Polka con variaciones de cornetín.

- 6.º *Paso doble*.
- 7.º Polka *Sota de Copas*.

Convendría que la autoridad hiciera saber á sus agentes que no deben tolerar ciertos abusos como el cometido anteayer en la calle del Mercado por un comerciante que ha levantado sus reales, el cual estuvo á horas intempestivas de la noche y al amanecer, cerrando las cajas de sus géneros con gran estruendo que impedía dormir á los pacíficos vecinos.

Confiamos en que el hecho denunciado y otros análogos no se repetirán y que los vigilantes y serenos sabrán cumplir con su deber.

El Sr. D. Mariano Roelas y Polo, primer jefe del 2.º batallón del regimiento infantería de España, de guarnición en esta ciudad, nos ha remitido una atenta carta en la que, haciéndose eco del sueldo que, referente á un farol del cuartel, publicamos en nuestro número del miércoles, nos dice que efectivamente fué el ordenanza del cuarto de Banderas el que encendió el farol, por creer que habia sido olvido del encendedor del alumbrado; pero que tan pronto como tuvo conocimiento de lo que habia dispuesto, se apresuró él mismo á apagarlo, sin que mediara en ello broma ni burla de ninguna clase.

Mucho celebramos que así sea y no resulten ciertas las chanzuetas que con el farolero, segun se nos dijo, mediaron.

Hemos tenido ocasión de ver un delicado trabajo hecho á pluma por una persona residente en esta ciudad, que es una verdadera obra maestra en su género. Dichos trabajos se halla expuesto al público en la librería de D. Francisco Compañy, donde se admiten los encargos de dicha clase de trabajo que se quieran.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el actual ejercicio económico de los pueblos de Altea, Oreviliente, Daya Vieja, Dolores y Sella.

El Ayuntamiento de Villajoyosa ha solicitado autorización para gravar con un recargo las especies de consumos, á fin de poder enjugar el déficit municipal.

Nos escriben de Lorcha que la tranquilidad es completa en aquella zona. Los labradores se hallan ocupados en la recolección, que promete y está dando abundantes rendimientos.

A causa del pedrisco que cayó tiempo atrás en aquella comarca y gran parte

de esta provincia y la de Valencia, se hallan las viñas bastante estropeadas y se espera que la cosecha del vino no corresponda á las demás cosechas.

Hemos recibido el primer número de *La Industria lanera española*, revista quincenal ilustrada, dedicada exclusivamente al desarrollo de dicha industria, que ha empezado á ver la luz pública en Tarrasa. Sus condiciones materiales son lujosas y esmeradas, así como su texto que es de importancia innegable.

Saludamos afectuosamente al colega y deseámosle larga vida y buenos resultados.

Por reales órdenes de 10 del actual, se ha autorizado al Ayuntamiento de Albalera para imponer un recargo de 50 por 100 sobre el cupo de consumos y cereales, y al de Tárben para el 54 por 100 sobre el cupo de consumos y otro de 100 por 100 sobre el de la sal.

Con verdadera solemnidad y amenizado por la orquesta de la música Nueva, se celebró ayer mañana en la Casa de Desamparados, el acto de repartir los premios á las alumnas de la escuela de primera enseñanza establecida en aquella Casa y dirigida por las Hermanas Carmelitas.

Ocupaban la presidencia la Junta local de Instrucción pública, la Junta directiva del Establecimiento, y varios convidados entre los que estaba representada la prensa de la localidad.

Abrió el acto el presidente de la Junta de Instrucción D. Tomás Moltó, pronunciando con la facilidad que le es característica el siguiente discurso:

«Señores: en nombre de la Junta que tengo el honor de presidir, me levanto á patentizar la satisfacción que experimenta en este instante, en que celebramos uno de los actos que mas trascendental importancia revistió en los fastos de la enseñanza.»

Nada hay, en efecto, tan agradable ni que mas halague los sentimientos de la humanidad, como el ver colmados los deseos y trabajos y premiados el mérito y la aplicación.

Por eso, la celosa Junta Directiva de este Establecimiento, las virtuosas Hermanas Carmelitas que le gobiernan, y las distinguidas cuanto aplicadas discípulas que recogen el alimento espiritual de la educación en esta enseñanza, deben estar poseídas de legítimo orgullo, hoy que ven colmados sus deseos y recompensados sus afanes de todo un año.

La Junta que presido, no ha podido me-

mos el yerro, ya no era tiempo de echarlos en tierra.

—Oh rabia! estoy perdido, estoy afrentado, exclamó el caballero sin escucharle, y echando al rededor de sí angustiosas miradas.

Sanson le miró un momento fijamente, y despues, acercándose á él, le dijo en voz baja, en tono medio serio y medio jocoso.

—Y porqué diantres os metisteis á echar requiebros á las niñas bonitas?

—¿Qué dices?

—Nada, respondió el marinero con un aire misterioso.

—Segun eso, también soy triste juguete de amorosas intrigas! dijo Rolly con indignación; y hay quien se crea que yo me dejaré conducir como si fuera un cordero, sin hacer resistencia? Un barco puede todavía volverme á tierra; yo daré voces, yo gritaré.

Sanson el matachín reventaba de risa. En efecto, el pobre caballero habia presumido demasiado de sus fuerzas. A los pocos momentos estaba pálido y tambaleándose; bien pronto cayó sobre las cuerdas en que

le habian tendido al principio, de resultas de un furioso mareo, y perdió el uso de sus potencias hasta el día inmediato.

Cuando recobró los sentidos era ya muy de día, y se encontró acostado en una especie de catre de camino, en la cámara que se levantaba por detrás de la buysa. A los dolores y desvanecimiento causados por el mareo, habia seguido un pesado sueño, que tuvo embargadas sus facultades por no pocas horas. De este modo Rolly, en el primer momento en que salió del letargo, creyó que estaba soñando, al ver el extraño sitio adonde le habian llevado. Entretanto, le asaltaron poco á poco sus pensamientos, y salió fuera de la cámara para descubrir el hilo de aquel indescifrable enigma, que no sabia como entender.

No fué muy lejos, porque enfrente de la puerta habia sentado un hombre sobre un rimero de jarcia vieja, delante del cual habia algunos restos de vianda, y de peces secos, un par de vasos, una botella de cerveza y un pan tierno. Parecia que estaba esperando huéspedes antes de comenzar este frugal refrigerio; Rolly se cu-

Este último rasgo desarmó mas que nada al furioso caballero. Su enojo desapareció en un momento, y á pesar de su debilidad y de sus recelos, dió una estrepitosa carcajada, que se oyó de una á otra punta de la buysa.

—Caramba! ¿sabéis caballero Vikings, exclamó, que me habeis jugado una morisqueta, que haria honor al tanante mas grande de la corte de Francia, si tuviera como vos, marineros y barcos á su servicio para desembarazarse de su odioso rival?

El holandés contestó con una taciturna sonrisa, que sirvió para enseñar por algunos minutos dos hileras de dientes tan blancos como las perlas.

—Esta justicia que hago á vuestra habilidad, continuó el caballero, que no perdía de vista en esta nueva transformación de sus pensamientos, el objeto principal que queria obtener, espero os obligará á explicarme que pensais hacer de mí en estos momentos. ¿Qué significan estos vestidos, y este desaliñado ropaje? Yo no pienso mas que en lo que acaba de decirme ese botarate Sanson...

nos de concurrirá este solemne acto privado, el cual por su importancia tiene el carácter de público, para dar una prueba de la deferencia y afecto que profesa á esta Casa y un nuevo testimonio de amor á la educación y enseñanza que es la piedra angular del edificio social á la que se deben consagrar los mas deferentes cuidados y el mas decidido apoyo.»

Después se procedió al repartimiento de los premios y diplomas, y el presidente de la Junta de la Casa de Desamparados, Dr. D. Jaime Pajaron y Ripoll á continuación cerró el acto, pronunciando con la elocuencia que le distingue, las siguientes frases:

«La Junta de Beneficencia debía un testimonio de profunda gratitud á la que lo es de Instrucción en esta Ciudad, y de uno muy especial á su dignísimo presidente por los plácemes que aquella no merece y por las deferencias tenidas con esta casa de caridad. Felicitaciones que refluyen por completo en gloria de las Hermanitas Carmelitas cuya mas preciada corona esta formada por la aplicación y talento de sus laureadas discípulas. Es bien digna de notar la ocasión en que las Hermanas han demostrado, que así tienen corazón como de madre para el huérfano y desvalido, como clarísima inteligencia para embellecer la alma de sus alumnas con los resplandores de la cristiana ciencia. Ayer nuestros padres levantaban un modesto edificio, humilde, como todas las cosas en su origen, para los que gimen sin ventura en nuestra Ciudad; hoy nuestra generación traza el plan y abre los cimientos de magnífico Palacio que diga á las futuras edades cuanto fué la caridad de los alcazaos; y las Hermanas, respondiendo á este grito universal de amor y de entusiasmo, se esfuerzan en ocupar lugar distinguidísimo en la enseñanza. No desmayar, pues, en la comenzada empresa; y si la gloria acompaña siempre al sacrificio, tengan, por seguro que su caridad de angeles y su ilustración de profesoras, hallarian cumplida merced en los aplausos de nuestra Ciudad, en el gozo de la Junta, y en la bendición de Dios Nuestro Señor.»

Por disposición de la Comisión municipal de Reposo y Sanidad, conforme con el dictamen facultativo, fueron mandadas retirar del Mercado é inutilizadas, el miércoles último, de seis á siete arrobas de frutas que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

Adelantan con rapidez las obras del nuevo Mercado en el que una buena sección de pintores se ocupa en pintar los hierros y maderamen.

Hemos visto con disgusto que se trata de cubrir los aleros de tan elegante y hermosa obra, con tejas planas, como el resto de las armaduras, y nos parece la determinación del mas deplorable efecto, por lo que escitamos á quien corresponda á que se sustituyan dichas tejas por planas de zinc galvanizado y charolado de blanco, y con ello ganará el efecto estético de la obra y mejorarán notablemente sus condiciones de luz.

Ya que se hace la obra, hacerla bien.

BIBLIOGRAFIA.—La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, que con tanta aceptación publica el Sr. Estrada, ha repartido otro tomo mas y es el 29, con el título de «Manual de Cultivo de árboles frutales y de adorno», escrito por el ilustrado ingeniero de montes el Sr. D. Engenio Plá y Rave, autor de varias obras y publicaciones científicas, entre ellas el «Manual de Cultivos agrícolas» de esta Biblioteca, que ha sido recientemente declarada de texto para la enseñanza.

Comienza oportunamente con unas claras y precisas nociones de botánica, destinadas á facilitar la inteligencia de los diversos fenómenos de la vegetación arborea, tratando luego de la multiplicación de las plantas y en ella de los criaderos, siembras, acodos, estacas, injertos; todo expuesto con precisos detalles que revelan un perfecto conocimiento de la materia; estudia asimismo las operaciones de cultivo con la formación de verjeles, práctica

de las podas, recolección de productos y demás asuntos que con ello se relacionan, y termina con la exposición detallada del cultivo en especial de gran número de frutales y de plantas de adorno, dando de éstas, al final, una relación de las mas notables, distribuidas por tamaños y caracteres botánicos.

Es una obra muy bien escrita, de gran utilidad práctica y que responde perfectamente al objeto propuesto por el inteligente propietario de dicha Biblioteca Popular, á la cual la suscripción cuesta cuatro reales el tomo, repartiéndose dos cada mes en igual tamaño que los demás, constando este tomo de 248 páginas, en papel agarbanzado (color higiénico para la vista); los tomos sieltos cuestan seis reales; Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Estado del tiempo.

Bajo la influencia de la depresión que avanza por el Océano, disminuyen las presiones en las islas Británicas, Occidente de Europa y Norte de la Península, donde es probable que empeore el tiempo predominante. Las depresiones secundarias situadas en Badajoz y Soria, aun persisten, en tanto que la más alta presión está circunscrita al Escorial. Los gradientes con relación á este punto son algo considerables, y las depresiones oscilan. Es probable que haya lluvias en el Norte y Centro de España.

El martes, la mayor presión—767 milímetros—estaba circunscrita al Escorial. La menor—762—á Badajoz y Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Sudoeste á Noroeste, y las presiones decrecen irregularmente del Centro al litoral. Cielo en general despejado. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura á las 9 de la mañana, 29 grados en Alicante. Menor, 17 en Burgos, Lisboa y Oporto. Máxima en Madrid 35. Mínima, 16. Tranquilos ambos mares.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

SANTO DE MAÑANA.—S. A. ejo conf. y Sta. Generosa y 11 comp. mrs.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemne novenario y cuarenta horas á María Santísima del Carmen.—Séptimo día de Novenario y primero de Cuarenta Horas. Festividad de la Virgen del Carmen. A las seis de la mañana se descansa á S. D. M., acto seguido se celebrará una misa rezada con acompañamiento de armonium; á las nueve será la misa solemne, cantada por las religiosas. Por la tarde á las siete, tendrá lugar el ejercicio como en los días anteriores, en el que predicará D. Rafael Santonja, Presbítero, concluyendo con la letanía cantada y solemne reserva.

Capilla del Santo Hospital.—Hoy á las siete y media se celebrará una Misa solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen, encargándose del panegirico el Dr. D. Jaime Pajaron, Cura Arcipreste de Sta. María.

Por la tarde á las cinco y media, después de descubrir á S. D. M., se rezará el Sto. Rosario, cantándose á continuación el Trisagio Mariano por un coro de niños.

Sección mercantil.

Alcoy, 16 de Julio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO.	PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO.
Alicante.	114	3/8	Murcia.		3/4
Albacete.		1	Ortosa.		1/4
Almería.		5/8	Oviedo.		1/4
Barcelona.	118	1/4	Palencia.		2/1
Bilbao.		7/8	Pamplona.		1/8
Badajoz.		3/4	Pontevedra.		1/8
Burgos.		1/4	Salamanca.		1/4
Cañiz.		5/8	S. Sebastian.		7/8
Cartagena.		7/8	Santander.		3/4
Coruña.		3/4	Santiago.		7/8
Crdoña.		3/4	Sevilla.		5/8
Castellón.	118	1/8	Tarragona.		5/8
Granada.		7/8	Valencia.		1/4
Jaén.		7/8	Valladolid.		1
Jerez.		3/4	Vigo.		3/4
Lérida.		7/8	Vitoria.		7/8
Lugo.		1/8	Zaragoza.		7/8
Madrid.	111	5/8			
Málaga.		3/4			

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Variedades.

LA LIMPIEZA DE SANGRE.

Todos aquellos que hayan leído la Bi-

bla recordará cuantas veces y con qué minuciosa extensión menciona el Levítico la lepra, y las múltiples leyes dadas por el pueblo de Dios contra esa terrible enfermedad. Muchos, sin embargo, desconocen cuales eran las manifestaciones del mal y cuales las causas que hacian indispensables órdenes y procedimientos tan inhumanos como los empleados contra los leprosos por el pueblo de Israel, bien diferentes, por ciertos de las que recientemente se ha adoptado en esta provincia por las autoridades civiles, sin mandamiento expreso de santas escrituras.

Pocos eran hasta ahora los datos acerca de la variedad y síntomas de la enfermedad: es de pocos años á esta parte, y después de investigaciones médicas hechas en los mismos lugares donde la lepra tuvo antiguamente su asiento, cuando se ha puesto en claro lo que era objeto principal de duda, á saber: si era ó no contagiosa.

El colegio médico de Londres ha demostrado con toda evidencia que la lepra del pueblo de Israel no era contagiosa ni aun en el momento de la ulceración, como algunos habian sostenido.

Estos recientes estudios han probado al mismo tiempo que la verdadera lepra de que habla la Biblia no es la blanca, *lepra vulgaris* ó salpullido seco, que mantiene limpio al enfermo hasta el periodo de la ulceración, sino la elefantiasis en una de sus principales formas, la tuberculosa y anastilica, cuyos varios síntomas y primeras manifestaciones están cuidadosamente descritos en las prescripciones de la Biblia para instrucción de los sacerdotes.

El Egipto era de antiguo la comarca donde la enfermedad tenia su principal asiento, y está fuera de duda que esa enfermedad consiste en un veneno circulante por la sangre, transmisible por herencia con una pertinacia desconsoladora. Los israelitas, en su condición servil y miserable bajo el imperio de las Faraones, debieron estar particularmente dispuestos á contraerla llevando sus fatales gérmenes á la tierra de promisión.

De aquí nació la necesidad de tratar el mal con severas prescripciones que hicieran imposible la destrucción del pueblo rey, dándose con tal motivo leyes crueles de inmundicia y aislamiento, y la prohibición absoluta de contraer matrimonios entre sanos y enfermos, para lo cual se hacian informaciones de limpieza de sangre.

Pocos años hace todavía eran indispensables en España las informaciones de limpieza de sangre para ingresar en ciertas carreras del Estado: hoy solo se hacen para ciertos actos que no causan estado en la vida oficial. Pero en esas informaciones ya no se persigue la lepra.

Correo de Madrid

Correspondencia particular de Madrid

14 Julio.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, no ha tenido importancia alguna política, tratándose en las tres horas que ha durado, de asuntos administrativos como sucede en casi todos los consejos habidos después que suspendieron sus sesiones las Cortes.

Dícese que el asunto de que especialmente se han ocupado los ministros se refiere á las negociaciones con Inglaterra, para facilitar á importación de nuestros vinos en aquel reino, cosa altamente provechosa á nuestra patria.

Algunos periódicos anunciaban esta mañana que uno de los asuntos de que se ocuparía hoy con especialidad el consejo es el relativo á las pretensiones que tienen los concesionarios del ferro-carril del Noroeste á que les entregue el gobierno libre de toda hipoteca la citada línea férrea.

No sé si algunos ministros, especialmente el del Fomento, en cuyo ministerio debe haber un expediente sobre este asunto, tendrían propósito de ventilarlo en el consejo

de hoy, pero sin duda no ha habido tiempo para ello, pues el Consejo no se ha ocupado del citado ferro-carril.

Mejorado de su dolencia el Sr. Sagasta vuelve á hablarse de la circular que el directorio ha de dirigir á los comités de provincia, y se dice que uno de estos días terminará el citado señor dicho documento y lo consultará con el general Martínez Campos, que continua en Madrid y con el Sr. Posada Herrera, que está en la provincia de Santander ó en la de Asturias.

Creo que la consulta al Sr. Posada, no se hará porque, según mis noticias, dicho señor ha manifestado ya sus opiniones conformes con los acuerdos del directorio.

Además, la circular se limitará á decir, como ya ha indicado la prensa, que los fusionistas luchan en las próximas elecciones en las localidades donde tengan elementos suficientes para no quedar en una minoría ridícula.

Renace la polémica que suscitó entre los periódicos carlistas, la escitación del Sr. Pidal en el Congreso á las masas del partido carlista para que cambiando de rumbo, vinieran á apoyar los principios conservadores dentro de la monarquía de don Alfonso XII.

La polémica renace porque no se basa ya, como en otras ocasiones, en rencores personales, ni en intereses particulares por la prosperidad ó desgracia de algunas empresas periodísticas, sino por el deseo de unos de contribuir á la realización de los consejos del Sr. Pidal, y por el propósito de otros de evitar un desmembramiento del partido carlista.

Es probable que esta polémica termine convirtiéndose *El Fenix* en órgano de los desengañados que no quieren ya seguir siendo instrumento de las ambiciones de D. Carlos.

Las ovaciones hechas á los comunistas que han llegado á París por resultado de la reciente amnistía, han venido á aumentar las dificultades con que tropieza el gobierno francés, que por dar satisfacción á los elementos revolucionarios ha tomado medidas contra las órdenes religiosas y se encuentra ahora en la necesidad de reprimir dichos elementos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SEMBRIS.

Paris 14.

Han empezado con grande animación las fiestas de hoy.

Los trenes de esta madrugada han llegado atestados de gente.

Las iluminaciones prometen ser espléndidas á juzgar por los ensayos que se hicieron anoche. El gentío acude, principalmente á la plaza de la Bastilla, donde se preparan grandes demostraciones republicanas.

Lima 12.

Un transporte chileno ha sido destruido por un torpedo peruano.

Viena 14.

Un despacho de Ragusa anuncia que ayer se rompieron de nuevo las hostilidades entre albaneses y montenegrinos.

Las autoridades turcas permanecen completamente inactivas.

Se teme que la cuestión de la Albania dé lugar á una grave complicación en los asuntos de Oriente.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 15 de Julio.

Despachos de Sigüenza anuncian haber ocurrido grandes inundaciones en aquella comarca, que han producido pérdidas considerables.

Anúnciase la publicación de un manifiesto que piensan dar á luz los tradicionalistas con motivo de las elecciones próximas.

BOLSA DE HOY.

Consolid 3 por 100 10. 25.

ALCOY 18-0.

Imprenta de EL SEMBRIS.

Sta. Elena, 5.

IMPRESA

EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos a gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 a precios baratissimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará a no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargaterias. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Peluqueras. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñon.)
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Constructor de cajas carton. D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, P.º s. Agustín, 6.	Sombrerías. D. Agustín Jarque, Mercado 10. D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.
Drogueria, paqueteria, ultra marinos y coloniales. Sres. Climent y Lanosta, Mercado 22, (antigua de Carro)	Sastreria. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
Farmacías. D. Santiago Montllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6. (Sucesor de Sallol.)	Tejidos. D. José Boixaler, Mercado 2 d.º
Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. crenzo 23, (Tienda de la Campana)	Zapateria. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. Sra. V.º de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro.
Loza y cristal. Sres. Nuñez y Martinez, s. Mateo 11. (La Perla.)	
Modas. D. Antonio Muñoz, sastría, s. Lorenzo 16.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

DROGUERIA

DEL

NEGRO INDIO

calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 a 90 rs. p.eza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles a los dos dias de hecho el pedido.

Tambien se ha recibido el específico PETER para quitar toda clase de manchas. (at)

TIENDA DE LA PURISIMA

DE

JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son: Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles puro hilo, Cretonas y Lanillas para trages. Cretonas, Zarzas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1/2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1/2 rs. hasta 14 rs. vara.

Merinos pura lana, desde 8 rs. Y una infinidad mas de articulos, todos a precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer a los Sres. Eclesiasticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas. (oo)

COMPRAS

Se compran toda clase de muebles a medio uso que convengan. Informarán en esta Administracion.

SE VENDE.

Un torno mecánico para hilar lana de 120 husos y un travesal para tundir paños.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a sus abonados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutaran con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirigirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, a donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (t)

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela a la del Mercado esquina del Piñon, entresuelo. (t)

Venta.

De un carrito que sirve para carga y para montar. Darán razon en la Administracion de este periódico. (ai)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2

PELUQUERIA.

GRAN BARATO en años dados, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

EMBARQUES.

Representacion de Fabricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION.

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

TABLAS DE REDUCCION

DE

varas valencianas a metros y centímetros, de metros a varas, palmos y centímetros, valor de dicha vara desde uno a mil reales y equivalencia del metro y vice-versa.

Puntos de venta, libreria de D. José Llorens Pericás, Mercado 3; y en la de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4. Alcoy.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razon.

BAÑOS

de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario a la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

PRECIOS: Un baño, cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

HORAS DE BAÑO: De las seis de la mañana, hasta las nueve de la noche.